

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

*ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de la instalación eléctrica: Proyecto de instalación de nuevo CT subterráneo 630 KVA, línea de MT y red de BT subterráneas, eliminación de CT Golmayo "100627520" y de su acometida de MT desde apoyo número 84 en término municipal de Golmayo (Soria) Expediente. IE/AT/12-2015.*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, y en los artículos 9/25 del Decreto 127/2003 de 30 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto, cuyas características principales son las siguientes:

a) *Peticionario:* Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

b) *Objeto:* Mejora en la calidad del suministro.

c) *Características:*

- Instalación de línea subterránea de media tensión a 13,2 kV, con conductor tipo HEPR-Z1 de 1x240 mm<sup>2</sup> de sección, con origen en el centro de transformación "Camino real-Golmayo" (902511849) y final en el nuevo centro de transformación proyectado. Longitud 400 metros.

- Centro de transformación prefabricado subterráneo de hormigón, con transformador de 630 kVA en aceite, compuesto por dos celdas de línea con interruptor-seccionador de mando manual y una celda de protección en SF6 de 24 kV y ruptofusibles.

Instalación de cuatro líneas subterráneas de baja tensión, con conductor de aluminio tipo XZ1 de sección 150 mm<sup>2</sup>, con inicio en el nuevo centro de transformación proyectado y final en la conexión con la red de aérea y subterránea existente. Longitud 120 metros.

- Desmontaje del centro de transformación existente "Golmayo" y de la línea aérea que actualmente lo alimenta desde el apoyo número 84 de la línea aérea de media tensión a 13,2 kV "Suburbana" de la ST "Soria", incluyendo el desmontaje de 2 postes de hormigón.

d) Presupuesto: 61.093 €.

e) Órgano Competente para Resolver: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Soria (Competencia delegada por Resolución de 27 de enero de 2004, B.O.C. y L. nº 21 de 2 de febrero de 2004).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el art. 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria.-C/ Campo, 5-4ª planta, Soria.

Soria, 4 de junio de 2015.- La Jefa del Servicio, Araceli Conde Lázaro.

1929

BOPSO-75-01072015